



RESOLUCION - R - N° 302 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 AGO 1997

Expte: N° 16.092/97

VISTO este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Geól. Carlos Marcelo PERALTA, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación N° 646: "GEOQUIMICA Y GEOCRONOLOGIA DE LA FORMACION PUNCOVISCANA EN LA CORDILLERA ORIENTAL ARGENTINA, ENTRE LOS 23° Y 25° DE LATITUD SUR"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal y la Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Geól. Carlos Marcelo PERALTA, D.N.I. N° 14.176.589, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 646: GEOQUIMICA Y GEOCRONOLOGIA DE LA FORMACION PUNCOVISCANA EN LA CORDILLERA ORIENTAL ARGENTINA, ENTRE LOS 23° Y 25° DE LATITUD SUR bajo la Dirección del Dr. Ricardo OMARINI, a partir del 1º de julio del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto.


ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


G.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


G.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO